SUSCRICION:
En la capital. . . . . . . 4'50 ptas trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 íd. íd.
Ultramar en oro. . . . . 18 íd. semestre
Id. un año en oro. . 25 íd.
Extrangero. . . . . 7'50 íd. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.,° 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde 5 ptas. 50 cents. en adelante, y además 10 cénts. de pta. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitides desde 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, martes 13 de julio de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 6.214

La opinión en Cuba

En uno de los últimos números de *El País*, periódico autonomista de la Habana, aparece un artículo de importancia, en que se juzga severamente á los fusionistas y se tributan grandes elogios al Sr. Cánovas del Castillo, á aquéllos por su falta de criterio definido en la cuestión cubana; al jefe del Gobierno por su clara y firme actitud.

«Por fin se ha efectuado ya, según nos comunica el cable—dice el diario habanero,—la anunciada reunión de los exministros fusionistas, acordándose en ella mantener la actitud adoptada con motivo del incidente Tetuán-Comas, y publicar un manifiesto en que se consignen las declaraciones hechas en la reunión acerca de los asuntos que allí se trataron.

Entre estas declaraciones figuran en primer término las referentes á la cuestión de Cuba, respecto de la cual han dicho los señores ex-ministros que *por haberse precipitado los sucesos, el Sr. Cánovas del Castillo se ha apoderado de la bandera de las reformas que había tremolado el partido fusionista, y que éste mantiene un programa de reformas más avanzadas hasta llegar á concesiones autonómicas.*

Si los cargos formulados contra el partido liberal de la Península en los últimos días por la prensa nacional y extranjera con motivo de la reciente crísis ministerial, necesitasen una confirmación plena que autorice á todo el mundo á considerarlos ciertos y á declararlos justos, bastarían para ofrecerla muy cumplida esas manifestaciones con que aspiran los señores exministros fusionistas á perpetuar las nebulosidades, las confusiones, las ambigüedades, las contradicciones del partido siempre que á éste y á su jefe se ha exijido por la opinión general un criterio fijo, un programa concreto, una línea de conducta clara y precisa en las cuestiones coloniales.

Esas declaraciones son suficientes para darse completa cuenta de la gestación laboriosa y dilatada que tuvo la última crísis, cuyos resultados fueron á la postre el verse nuevamente obligada la Corona á depositar su confianza en el mismo Ministerio que había presentado la dimisión.

El partido fusionista está inhabilitado, por ahora, para merecer esa confianza y notoriamente incapacitado para ocupar el poder. En estos solemnísimos momentos, cuando la cuestión de Cuba, convertida en la más importante de cuantas puedan revestir carácter nacional, llena toda la política y preocupa todos los ánimos dentro y fuera de España, no es concebible, ni sería razonable siquiera, entregar la dirección del Estado á un partido que á esas alturas no tiene pensamiento diáfano, una política definida, un criterio maduro para resolver el problema cubano.

Decir que los sucesos se han precipitado y que por eso el Sr. Cánovas del Castillo se ha apoderado de la bandera de las reformas que había tremolado el partido fusionista, es puerilidad insigne que hace muy poco honor á la seriedad y al prestigio de una agrupación gubernamental, y declarar que el partido mantiene un programa de reformas más avanzadas, sin decir cuales sean éstas, hasta llegar á concesiones autonómicas que no se especifican, es una vaguedad que no parece encaminada á otra cosa que no sea el procurar ante todo y sobre todo, como si eso fuese lo único fundamental, la conservación de un maridaje incomprensible y eternamente absurdo entre estadistas insignes como los Sres. Gamazo, Maura y Moret, notoriamente adictos al régimen reformista, y otros elementos políticos, como los Sres. Canalejas, Villanueva y Martinez Aguiar, conocidamente enemigos de Cuba y adversarios encarnizados del nuevo sistema.

El Sr. Sagasta no tiene derecho á decir que los sucesos se han precipitado ni, á declarar que el Sr. Cánovas le haya arrebatado la bandera de las reformas.»

Carta de Barcelona

Parece cosa ya decidida que la Exposición que aquí se celebra, irá en Octubre á Madrid, dándose así un paso importantísimo en favor de la industria española.

El Gobierno en general, y muy particularmente el Sr. Navarro Reverter, han contribuido á este resultado y á este éxito.

Navarro Reverter ha venido al Ministerio después de conocer el país y de haber estudiado como pocos su vida industrial y financiera; el autor del primoroso libro *Del Túria al Danubio*, el Delegado de la Exposición Universal de París, el Vicepresidente del jurado de la de Barcelona y el hombre de trabajo y de estudio que conoce las necesidades de su Pátria y que sabe que el progreso económico y la potencia tributária de la nación arracan del fomento de su producción, está dando pruebas, con el apoyo que ha prestado al Fomento de Barcelona y al Círculo Industrial de Madrid, de que conoce la necesidad de armonizar los intereses del Estado, con los del pueblo que trabaja y paga.

Aquellos sistemas rentísticos que entienden que la manera de nivelar el presupuesto y de fomentar la riqueza está en hacer economías reduciendo el presupuesto de guerra, y haciendo algunas, como aquellas que hicieron Gamazo y López Domínguez, cuando vendieron las mulas de artillería á treinta duros y tuvieron que comprarlas á dos mil reales cuando lo de Melilla, están ya muy desacreditados. En la vida moderna, la síntesis de los sistemas de Hacienda no está en gastar menos, sino en producir más. Por eso los hacendistas teóricos que no se han compenetrado con la vida nacional, adulan á la muchedumbre hablándoles de economías con las que desorganizan la Administración, y haciendo tratado tras tratado, empobrecen la producción nacional.

Querer hoy en Europa nivelar un presupuesto haciendo economías para halagar á la multitud, gravando la renta para cerrarse el crédito, y pretendiendo vivir á la moderna y gastar á la antigua, me producen el mismo efecto que me produciría oir en el Parlamento actual á un ministro de Hacienda, con indumentária de chaleco de terciopelo cortado, y corbata con camafeo, principiar un discurso con estas ó parecidas palabras: «Acaba de decir el señor preopinante,» etc.

No entiendan ustedes por esto que yo soy partidario del despilfarro y que no tenga que volver á decirles aquello de que porque San Pedro fué pescador no es lógico pedirle sardinas á León XIII.

Y vamos á la exposición de Barcelona. Los juguetes de metal de la fábrica de Gualall, los broches y ballenas de acero de Piñol, los muebles de Ruíz, la fábrica de espejos de Pujol, la fábrica de grasas y productos químicos de Viñas, los mosáicos de Guilleymar, los de Orsula, los aparatos de alumbrado de Costa y Ponce, los pneumáticos de Quintana, las muñecas que hablan, la cristalería de Giralt, los productos cerámicos de Romeo y Escofet y los carteles y envases metálicos, con otras muchas industrias nuevas nacidas, introducidas y desarrolladas al amparo del vigente Arancel, tienen tal importancia para libertarnos del eterno tributo del extranjero, que yo desearía que todos los periódicos de España, dejando por un momento los intereses de bandería, se fijasen en este torneo del trabajo español, más útil á los intereses de los pueblos que todas las disquisiciones sobre política trascendental.

Barcelona está dando un ejemplo que las demás provincias pueden y deben imitar. Mientras en muchos puntos el caciqueo electoral ocupa la atención, en Cataluña han trabajado para fabricar en el país mucho de lo que antes sólo se trabajaba en el extranjero.

De la producción en España de determinados artículos que antes se hacían fuera, de la relación de estas producciones con los sistemas económicos vigentes, me ocuparé detenidamente en Madrid cuando allí se celebre, y me vuelvo á mis lares con el sentimiento de que la prensa española en general, no se haya ocupado bastante del esfuerzo hecho por la industria española.

Verdad que aquí, de las cuestiones industriales nos ocupamos poco. Los ascensores, en estas circunstancias, cuando tanto se habla de patriotismo, se están trayendo de los Estados Unidos, y sin embargo los señores Muniar y Guitart, establecidos en Madrid, están fabricando, colocan y construyen ascensores y monta-platos más económicos y más perfectos que los construidos en el extranjero.

Si los señores Muniar y Guitart hubieran formado un comité electoral para sacar determinado candidato por su distrito, puede que la prensa se hubiera ocupado más de ellos.

Somos como somos, y es imposible, todavía en mucho tiempo, que los hombres del trabajo y de la industria que son los que en primer término contribuyen al levantamiento de las cargas públicas, ocupen la atención de la opinión ni de la prensa.

Volvamos, pues, á Madrid; vuelta á hablar de política, á interpretar que querrá decir la seriedad de Gamazo, el gesto de Vega Armijo, la separación de Canalejas ó la formación de los nuevos partidos, y sigamos informando á la prensa de todo aquello que al país no le importa nada ni á los periódicos tampoco, pero que hacen bien en ocuparse de ello, puesto que el público los compra.

Y hasta mi próxima, que ya será de Madrid, quedo de usted atento y seguro servidor.

Q. B. S. M.,
Garci-Fernández.

10 Julio 1897.

Desde Madrid

Llama la atención el que determinados elementos políticos de Cuba que antes eran adversarios del general Weyler, aplauden ahora en gran parte la conducta del jefe del ejército que España tiene en la Gran Antilla.

Y como los que viven entregados al apasionamento no comprenden que haya quien pueda opinar ahora de modo distinto de como se opinaba en época anterior, acaso por no haberse fijado bien en la realidad de las cosas, empiezan las censuras contra aquellos á quienes se cree que son poco formales; poco constantes en su manera de pensar.

Es decir, que aquí ya, por lo que se vé, no se puede reconocer la existencia de un error y confesarlo el que vivia equivocado, sobre todo si con ese reconocimiento se viene á negar lo que afirman otros que están empeñados en hacerle triunfar.

Lo propio que ocurre con los que aplauden ahora la reconcentración de los campesinos en los poblados, ordenada por el capitán general de Cuba, sucede con los que reconocen en las reformas del Sr. Cánovas, bondades que antes no veían.

Sin embargo, tiene de particular que vaya encontrándose bueno lo que se suponia malo.

La prensa y los partidos políticos no podian en los primeros momentos estudiar serenamente la obra del Sr. Cánovas, y si antes se la censuró y ahora se la aplaude, no obedece esto á que existan volubilidades difíciles de esplicar. Antes, por el contrario, se esplica muy fácilmente el cambio de opinión que vá observándose, porque la serenidad de juicio viene á ocupar el puesto que le corresponde. Como interesados en la cuestión, los españoles no podíamos mirarla con la frialdad que se requeria en los primeros momentos y, por eso, no es de extrañar lo que sucedía y sucede.

No ha ocurrido esto en el extranjero, donde desde el primer instante se estudió la labor del Sr. Presidente del Consejo de ministros de España, formándose casi inmediatamente un criterio que no ha variado ni variará tal vez, porque el estudio se hizo con serena atención, dando por resultado la aprobación que ya van otorgando insulares y peninsulares.

Llegará un dia en que la opinión más generalizada en nuestro país, sea favorable al proyecto de reformas que se publicó en la *Gaceta*, y en ese día, con la satisfacción que habrá de experimentar, se verá en parte recompensado el Sr. Cánovas; y decimos en parte, porque la recompensa total, el reconocimiento de la excelencia de su obra no se hará, según costumbre, hasta que D. Antonio muera ó hasta que otro político intente modificar el régimen que el actual jefe del Gobierno tiene trazado para establecerlo en Cuba.

Carmón.

10 Julio 1897.

Lo de Cuba

Noticias del 12

Muerte de un cabecilla

Telegrafían de la Habana que ha sido muerto en un encuentro el cabecilla Sandoval.

—Continúa mejorando la situación del billete de guerra.

Combates importantes

El Imparcial recibe un extenso telegrama de la Habana en el que se le comunica lo siguiente:

El general Weyler sigue en Sancti Spíritus.

El coronel Albergoti ha tenido un combate de importancia en tierra de Madruga, término de Jaguajay, provincia de las Villas.

Los rebeldes estaban atrincherados. El tiroteo duró todo el día, hasta que fueron dispersados los rebeldes con muchas bajas.

Nuestras tropas tuvieron heridos graves los segundos tenientes de Arapiles D. Balbino Aguado, D. Jacinto Lopez, D. Jacinto Sorou, D. Francisco Manzungulos y un médico y, herido leve, el teniente D. Manuel Oliva.

Tuvo además la columna 2 soldados muertos, 8 heridos graves y 9 leves.

—En otros encuentros los rebeldes tuvieron 10 muertos y muchos heridos.

Rius Rivera

Según noticias particulares de la Habana, el «mayor general» de la insurrección Rius Rivera se ha ido agravando á consecuencia de las heridas recibidas cuando le hicieron prisionero en Pinar del Río.

Su estado es peligroso y hay perentória necesidad de hacerle una operación quirúrgica.

Por este motivo ha sido trasladado desde la prisión al hospital de la Habana.

CORREO DE MADRID
del 11

Comunican de Pozuelo, que ayer regre_

saban en carruaje veinte operarios de la fábrica de electricidad del Sr. Valle, cuando volcó el vehículo, resultando doce de los obreros heridos, algunos de ellos de gravedad.

En el expreso marcharán para Burgos D. Francisco Silvela y los señores Villaverde, Dato, conde de la Greda, Cabestany conde de San Simón, Martin Luna, Silvela (D. Luis), Casado y marqués de Cubas.

Todos van, como he dicho, á Burgos á un meetig de propaganda, y desde el dia 25 continuará la propaganda silvelista en otras ciudades.

Dicen de Sevilla que los comerciantes franceses establecidos en aquella capital, piensan pedir al ministro de Hacienda la exención del impuesto de guerra de 10 por ciento con que han sido gravados los géneros de importacion.

En caso de que no se les atienda, acudirán á la via diplomática, apoyándose en el tratado hispano-francés, en el que hay una cláusula que les favorece.

—Burgos 12.—Han llegado á esta ciudad el señor Silvela y las personas que le acompañan.

Han venido muchos silvelistas de provincias para asistir al anunciado meeting político. Solo ha acudido á recibir al señor Silvela el elemento silvelista.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Lacón con grelos
Bacalao á la provenzal
Costillas de cerdo en papel
Perdiz golosina
Postres
Café

Comida

Sopa de fideos
Lengua de vaca braseada
Cardo ... con salchichas
Riñonada de ternera
Crema de vino
Postres
Café

Costillas de cerdo en papel.—Convenientemente preparadas las costillas y quebrantados los huesos, se tienen dos dias en el agua, un poco de vinagre, sal, ajo machacado y orégano. Se colocan en agujas de lardear de madera y se sujetan en el asador con una cuerda delgada. Se envuelven despues en un papel muy empapado en manteca, y colocadas en la parrilla, se les quita el papel cuando estén en medio punto y se deja continuar la coción hasta que se doren. Se sirven con su propia grasa y rociadas con zumo de limón.

Crema de vino.—Se baten doce yemas de huevo con suficiente cantidad de azúcar y un polvillo de canela. Poco á poco se va añadiendo, pero sin dejar de menearlo, una botella de vino de Málaga aromático. Puesto á cocer, menéase sin cesar, hasta que la crema se una perfectamente.

NOTICIAS EXTRANJERAS

Telegrafían de Nueva York, que algunos representantes de sociedades financieras y de la alta banca han dirijido manifestaciones particulares al presidente de la República para que ponga término á la política de aventuras como la iniciada por sus reclamaciones con aparato de fuerza, de Marruecos y la política de agresión que sigue en la cuestión de Cuba, inspiradas ambas en un exagerado jingoismo.

Esto causa considerables perjuicios al gobierno americano y á la alta banca por el retraimiento que engendra en las relaciones de los centros europeos.

París 11.—Un telegrama de Roedde (?) en Noruega, da cuenta de un accidente ocurrido al emperador alemán, á bordo de su yacht «Hohenzollern».

Estaba Guillermo II paseándo por el puente, cuando se soltó violentamente un cabo y fué á darle en un ojo.

Se produjo una hemorrágia que alarmó á los circunstantes, pero luego se ha visto que la herida, si bien en extremo dolorosa, carece de gravedad.

Comunican de Nueva York que ante el temor de que los japoneses envien una escuadra á las islas Hawai ocupando la ciudad de Honololu, Mr. Mac-Kinley tratá de obtener de la Cámara de Washinton enseguida la aprobación del tratado de anexión de aquellas islas.

NOTICIAS

Desde hace bastante tiempo, llama la atención del público una infeliz mujer llamada R. C. que, al parecer, tiene perturbadas sus facultades mentales, la cual recorre nuestras calles dando espectáculos muy poco agradables.

Llamamos la atención respecto del particular al Sr. Ciurana, á fin de que se procure llevar á aquella pobre mujer á un asilo.

—El domingo por la noche, en una de las muchas tabernas que en la calle de Pedret existen, disputaron, ignoramos por que causa, Ramón Jené, de 23 años de edad y Leoncio Pichon, apaciguando á ambos, según parece, uno de los concurrentes á aquella.

Por lo visto no quedó el Pichon muy conformado, cuando salió de la taberna y esperó al Jené frente á la capilla de la virgen del Pilar en ocasión en que este se dirigia á su casa, disparándole un tiro de revolver sin que por fortuna causára al agredido lesion alguna.

A los gritos de alarma, segun noticias, el agresor huyó metiendose en la taberna conocida por «La Colona» en donde fué detenido por el jefe de la guardia municipal Sr. Serrano, siendo conducido por el sereno del bárrio y un agente de vigilancia al cuartelillo municipal en donde quedó preventivamente, ocupándosele un revolver.

—Nuestro respetable y estimado amigo particular D. Antonio Comyn, diputado a Córtes que ha sido por Santa Coloma de Farnés, se encuentra veraneando en la Granja con su distinguida familia.

—En los exámenes recientemente verificados en la Escuela municipal y Conservatorio de música del Liceo de Barcelona, nuestro joven paisano don Tomás Mollera ha obtenido tres sobresalientes con otros tantos prémios, en el difícil instrumento del violín y sobresaliente de harmonia con la particularidad de que, en un año, se ha examinado de tres cursos obteniendo las citadas notas.

Felicitamos sinceramente á dicho joven, discípulo del maestro de esta ciudad don Eduardo Frigola y deseamos que entre la juventud de esta capital se despierte la afición al arte musical hoy por desgracia tan decaido, único modo de que podamos contar como tiempo atrás con una orquesta y una capilla de música que eran la admiración de nuestra provincia y hasta de Cataluña.

—En el trasatlántico «Isla de Luzón» que antes de ayer por la tarde llegó al puerto de Barcelona procedente de Manila, han regresado nuestro apreciado amigo el comandante de infanteria don Ernesto Cañizal, jefe de los somatenes que ha sido de este distrito y del de Santa Coloma de Farnés, y el segundo teniente de cazadores don Alfonso de Eiola, hijo de nuestro gobernador civil.

—La noche del 9 al 10 del actual desapareció de su domicilio, sito en el vecindario de Montroig, el vecino del mismo José Carreras Maynú, soltero y de 25 años de edad.

Al notarse la desaparición de dicho sujeto, diose conocimiento á la guardia civil la cual practicó las gestiones necesarias, dando por resultado el hallarse el cadáver del infeliz Carreras en un pozo inmediato á la casa en que vivia aquel.

Segun noticias se trata de un suicidio, pues parece que dicho sujeto habia intentado en otra ocasión quitarse la vida.

—El domingo estuvo en esta ciudad el conocido republicano y elocuente jurisconsulto don José María Vallés y Ribot, acompañado de su distinguida esposa y bella hija.

—Ha fallecido en Cuba el farmacéutico primero don Francisco Daudí.

La muerte de dicho señor ha sido muy sentida en esta provincia, en donde contaba con numerosas relaciones y particularmente en la villa de Olot, de donde era, según noticias, hijo.

—Los presos en el castillo de San Fernando de Figueras, han elevado una atenta instancia à S. M. la Reina Regente á fin de que el dia de su santo, haciendo uso de la regia prerrogativa, les conceda la gracia de ponerlos en libertad.

—Nuestro estimado amigo el respetable magistrado de esta audiencia provincial D. Octavio Culla y Serra, ha sido ascendido en turno de antigüedad y destinado con el mismo cargo, á la Territorial de Albacete.

—El Sr. Ciurana ha tomado el buen acuerdo de no dejar mendigar por nuestras calles á los pobres forasteros, si bien los que se presenten serán debidamente socorridos por la Alcaldía.

Se permitirá la mendicidad á los que viven en esta Ciudad y, al efecto, se les entregará para ello las correspondientes autorizaciones.

Nuestro aplauso por tal medida.

—Por haber sido sorprendidos en el rio Freser pescando con dinamita, la guardia Civil ha denunciado á los vecinos de Ribas Francisco Brilla, Miguel Vila y Marcos Brilla.

—Se ha concedido la pensión de 182 pesetas 50 céntimos que cobrarán por esta Tesorería de Hacienda, á D. Roque Ferrer Sala y doña Francisca Colom, padres del soldado José, fallecido en la isla de Cuba.

—Por pescar sin la correspondiente licencia, han sido denunciados al juez municipal de San Juan de las Abadesas los vecinos de dicha población Juan Bardoli, Narciso Homs, Esteban Casademont y Ramón Saludes.

—El próximo domingo celebrará el vecino pueblo de Bescanó, solemnes cultos en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

—Ayer mañana, en el Areny, dos fogosos muchachos repartieronse algunas bofetadas.

El motivo de las disputas debióse á que se negó uno de ellos á pagar al otro una copa de aguardiente.

A pesar de que estaban en el Oñar, no llegó la sangre al río.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al señor Péris, registrador de la Propiedad del partido de Olot.

—Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia Provincial D. Vicente Sangenis.

—En la Audiencia provincial se celebrará hoy el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Olot, sobre disparo y lesiones seguida contra Domingo Jordá y Juan Casadellá, los que serán defendidos respectivamente por los letrados señores Massa y Anguera.

—En un olivar situado en el punto conocido por «Coll de Vilafant», un trabajador apodado Xich de la Teya dió muerte uno de los días de la pasada semana á una culebra que media un metro sesenta centímetros de largo. Otra, de menor tamaño que estaba junto á la primera, logró escapar.

Asociación Literaria de Gerona

Hé aquí la lista de los premios ofrecidos para el próximo Certámen literario, que tendrá lugar el primero de Noviembre del presente año.

Un bronce artístico con lámparas eléctricas, dádiva de S. M. la Reina Regente, (Q. D. G.) al autor de la mejor composición poética, prefiriéndose en igualdad de mérito la que sea de carácter histórico.

Un ejemplar del Quijote, oferta del Excelentícimo Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Manuel de Eiola y Heras, al autor del mejor *Soneto* dedicado al inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, escrito en lengua castellana.

Un par de figuras de porcelana, que ofrecé el M. I. Sr. Gobernador civil que fué de la provincia D. Fernando Alvarez Guijarro, al mejor *Estudio sobre la influencia que tuvo el clero en las defensas de Gerona en 1808 y 1809.*

Una pluma de plata, oferta del M. I. Sr. Gobernador civil que fué de la provincia D. Andrés García de la Serna, á la mejor poesía que cante un hecho histórico de España.

Un grupo alegórico del teléfono, que dedicó el Excmo. Sr. Gobernador militar que fué de Gerona, General de División C. el Conde de Mayorga, en nombre de su esposa la Excma. Sra. Condesa de Mayorga, al autor del mejor trabajo que desarrolle el tema *Influencia del Teléfono en el porvenir.*

Una mesita de mate del Japón, oferta del Excmo. Sr. Gobernador militar que fué de la provincia D. Luis Roig Lluis (Q. E. P. D.) al autor de la poesía que mejor cante la vida del soldado español en campaña.

Dos artísticos jarros de barro del Excmo. Sr. Gobernador militar que fué de esta provincia D. Emilio March, al autor de la mejor composición en prosa ó verso castellano sobre *Montjuich de Gerona.*

Una pluma de plata, oferta del Excmo. Sr. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, don Tomás Sivilla y Gener, al autor del mejor juicio crítico de la obra titulada *Paralipomenon Hispaniæ,* atribuida al Cardenal, Obispo de Gerona, Juan de Margarit.

Un objeto de arte, que la Excma. Diputación provincial ofrece al autor de la mejor poesía de carácter histórico ó tradicional referente á esta provincia.

Una medalla de plata que ofrece el Excmo. Ayuntamiento de esta Inmortal Ciudad, al autor de la mejor *Monografia de interés para la historia de Gerona.*

Un ejemplar de la obra «Y quatri poetti italiani» edición y encuadernación de lujo y cuyo libro contiene en su primera hoja en blanco una dedicatoria autógrafa del insigne hombre público D. Nicolás M.ª Rivero á su amiga la célebre artista esposa del General Miláns del Bosch, oferta del M. Iltre. Sr. Delegado de Hacienda que fué de esta provincia D. Protasio G. Solís, al autor que desarrolle el tema *Idea de las mujeres célebres gerundenses que fueron desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias.*

Un diploma de Socio de mérito de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, libre de gastos, que la misma ofrece al que escriba en lengua castellana la mejor *Memoria de interés histórico ó de actualidad refetente á agricultura, industria ó comercio en esta provincia.*

Un gran vaso de cristal de Bohemia, oferta del Excmo. Sr. Conde de Serra y Sanct-Iscle, Marqués de Robert, Senador del Reino, al mejor *Trabajo histórico de la antigua Corona de Aragón antes ó después de su unión con la de Castilla.*

Un objeto de arte, que ofrece el Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Gibert, Senador del Reino, á la mejor *Novela catalana ó castellana.*

Una escribanía de cristal con bandeja y armaduras de aluminio compuesto, dádiva del Excmo. Sr. Marqués del Busto, Senador del Reino, al autor de la mejor composición poética á *San Narciso patron de esta Ciudad.*

Un objeto de arte, que ofrece el Excmo. Sr. D. Joaquin M.ª de Paz, Senador del Reino, al autor que mejor desarrolle *Breve historia de las Sociedades Economicas de Amigos del país fundadas en Cataluña. Trabajos que han llevado á cabo é influencia de las mismas Sociedades en los progresos del bienestar general de Cataluña.*

Un jarro de bronce, oferta del Excmo. Sr D. Pompeyo de Quintana, Diputado á Córtes, al autor de la mejor *Memoria histórica sobre la ciudad de Ampurias.*

Un paisaje que ofrece el Excmo. Sr. don Fernando Puig y Mauri, Diputado á Córtes, al autor del mejor trabajo que desarrolle el tema *Descripcion de costumbres Cerdanesas.*

(Concluirá)

capar metiéndose dentro de unos matorrales.

—En el Conservatorio del Liceo de Barcelona, ha obtenido el primer premio del quinto curso de piano el aprovechado jóven don Miguel Oliva, natural de Rosas.

Dicho premio consiste en la gran medalla de plata con corona de oro.

—Ha obtenido el título de licenciado en medicina y cirujia con la nota de sobresaliente, don Francisco Javier Oms y Burcet, natural de Blanes.

Nuestra enhorabuena.

—Está casi terminado el edificio destinado á oratorio, que varios propietarios y veraneantes han construido en la pintoresca y deliciosa playa de Llafranch.

—El domingo por la tarde en la Dehesa, llegaron á las manos varios jóvenes del vecino pueblo de S. Daniel y de esta Ciudad.

Parece que los primeros no querían admitir en la sardana que formaban á los últimos, con objeto de que no diesen la mano á las muchachas que con ellos bailaban ¡Caramba con los de S. Daniel! Por lo visto si el baile llega á ser *agarrao*, hay en la Dehesa la tarde de antes de ayer la de S. Quintín.

—Se encuentra en San Hilario Sacalm nuestro apreciable amigo el general de Brigada señor Macon, á quien deseamos prueben aquellas aguas.

Remitido

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio y de mi mas distinguida consideración; á fin de que mi buen nombre y reputación queden repuestos de ciertos ataques y falsos conceptos vertidos en una correspondencia que, subscrita por unos vecinos del pueblo de Foixá, se publicó en el número 5.679 del ilustrado periódico de su acertada dirección correspondiente al 22 Septiembre de 1895, el que suscribe se promete de la caballerosidad de V. dará cabida en el mismo á la presente, no considerándola extemporánea, ya que el asunto que dió pié en mal-hora, á aquella *razonable* correspondencia estaba sub-judice como ya en la misma se manifiesta, motivo por el cual, no consideré prudente contestarla entonces y sí ahora en que ha recaido sentencia, la que es ya firme, en el asunto que motivó aquel escrito.

Comprendo tuvieran un verdadero disgusto al ser detenidos por la Guardia Civil que ni hizo caso de sus protestas de honradez no del contrato de arrendamiento que le pusieron de manifiesto los sugetos firmantes de la correspondencia que contesto. En verdad fueron muchas sus protestas de honradez, y de ellas daran en su dia cuenta ante al Tribunal competente.

¿No tenia la titulada arrendatária aviso judicial de que, el suscrito, era el dueño de aquella finca? ¿No lo confesó así á la Guardia civil? ¿No confesó tambien que ella no habia sembrado en la misma el maiz que contaron y se llevaban? ¿Como se esplica, pues, quisiera hacerse dueña de una cosa que no le pertenecia?

Solo se explice por su honradez de que tanto blasonan en la citada correspondencia.

Y además, ¿porqué exhibió la señora arrendataria un contrato firmado por un tal José Fort, siendo así que nada le importaba á este buen hombre aquella finca? No dudo un momento que á este Sr. se lo explicarán cuando se depuren las responsabilidades en que pudo incurrir al inscribir con un nombre distinto y por expediente posesório, una finca que por dominio estaba inscrita á favor de otro propietario.

De todos modos, aquel arrandamiento que dicen ellos no les quiso reconocer la Guardia Civil (¡ignorantes, como si la misión de la Guardia Civil fuera la de juzgar!) de algo les sirvió en el sumario que con tal motivo fué instruido por el juzgado del partido, ya que habiendo el suscrito justificado ser dueño de aquella finca, apareció otro, el suegro del citado Fort (cual si se tratara de un complot de familia) pretendiendo ser dueño de la misma por habérsela vendido su yerno el citado Fort; la Audiencia provincial dictó auto de sobreseimiento provisional, por considerar que préviamente y por la via civil debia declararse la propiedad de dicha finca reservando al suscrito, y al suegro de Fort, la acción civil para que la ejercitaran en el modo y forma que tuvieran por conveniente.

Apoyándose pues en esta resolución el que suscribe, para salir de una vez de tales embrollos, dirigió seguidamente demanda de juicio ordinario contra el suegro de Fort, en el cual, con fecha 19 del finido mes de Junio, el M. I. Sr. Juez de este Partido dictó sentencia, declarando que aquella finca es la adquirida por el suscrito y no la adquirida por el suegro del dicho Fort, D. Federico Galter, y condenando á la heredera de este, esposa de Fort, á la restitución al que suscribe de los frutos producidos y podidos producir por dicha finca desde el día siguiente al de la contestación á la demanda. Prueba de que la señora condenada y su marido el señor Fort, que le asiste, han considerado dicho fallo justo y equitativo, es que no se han apelado de él, por la cuenta que les tiene en tanto que es ya firme dicha sentencia y en parte cumplimentada.

De modo que me hallo ya repuesto en la posesión de la finca que tan injustamente me fué despojada, apesar de tener de ella posesión judicial.

Declarada de mi propiedad la finca en cuestión y no cabiendo duda que había sido por mi sembrado el maiz que cortaron, recogieron y se llevaban los firmantes de la correspondencia á que me refiero ¿existe el delito de hurto como así lo calificó la benémerita Guardia civil?

Dejo al buen criterio de mis lectores la contestación de esta pregunta.

Restame sólo contestar á las preguntas que formulan los firmantes de la referida correspondencia que apenas si saben leer, y me propongo hacerlo englobándolas todas en una, ya que no son más que un ataque de mala forma contra el distinguido cuerpo de la Guardia civil.

El calificativo robo fué por los mismos denunciados inventado, ya que la benémerita lo calificó de «hurto de frutos del campo» como así procedía, y con el celo que tanto honra á tan distinguido Cuerpo, hizo entrega de los autores del hurto y del cuerpo del delito al M. I. Sr. Juez de instrucción de este partido y no al Juez municipal de Foixá, como pretendían los firmantes de la tantas veces repetida correspondencia, porque este no tiene autoridad alguna en una causa de la que ya conozca el de Instrucción; y con respecto á las «molestias que el viaje de dos horas y bajo un sol abrasador», ocasionó á los firmantes del comunicado á que siempre me refiero, no deben lamentarse de ello ya que no iban sólos y si muy bien acompañados, como correspondía á personas de la honradez de que hacen gala.

A fin de no molestar mas la atención de mis lectores, voy á terminar, aconsejando á los agraviados que tanto se incomodaron, tomen mucha tila y se preparen para recibir, como otros, el premio á que se hicieron acreedores por sus hazañas, y como garantia de su acrisolada «honradez» jámas puesta en tela de juicio.

Le da mil gracias anticipadas por la inserción de estas mal trazadas lineas y se ofrece de V. atento S. S. q. s. m. b.

Miguel Grau

Rupiá 11 Julio de 1807

Distracciones

En Carnaval:

—¿De qué vas á vestirte este año?—preguntaba un estudiante á otro.

—¡Yo! Lo mismo que siempre: de fiado.

LA CITA Á LA MADRUGADA

No hay pena, no hay dolor, hermosa mia,
que yo no arrostre por tus lindos ojos:
esclavo viviré de tus antojos,
en tanto que á mi amor tu amor sonria.
Preso en tus blandos lazos noche y dia
bebiendo el néctar de tus labios rojos,
¿cómo sentir los pérfidos abrojos,
que del mundo falaz cubren la via?
Adorarte y no más, este es mi oficio,
y no hay afecto ni pasión profana
que no venza mi amor en tu servicio.
Más ¡soy flaco mortal, hermosa Juana!
Pideme de mi vida el sacrificio,
y déjame dormir por la mañana.

A. G. Gutiérrez.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Pio papa mr. Abundio mr.

CUARENTA HORAS

Están en el Seminario Tridentino

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Virgen del Remedio, en San Pedro.

Tipografia de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos

de lanchas de desembarque. Aconsejóle que hiciese buena provisión, además de pólvora y proyectiles, de tablas, de cordage, de clavazón y útiles, todo lo que el sceicco comprendió muy bien acordándose de sus expediciones por tierra y por agua contra los portugueses del Zambeso. Y como quisiera volverse temprano á Tombotú, le aconsejó que aprovechase el resto del día en la visita de despedida al Sultan, para estar dispuesto á partir el día y hora convenidos.

El por su parte se detuvo todo el día en Cabra. Para si y la brigada europea no quiso más que dos barcas, una canoa ligera y fuerte, toda de una pieza de un tronco de algodonero (el *bombas petandrum* de lcs botánicos); y una barca cómoda y grandecita, acababa de salir del astillero. Hizo tumbar esta en la playa y flotarla con la escoba, y como estaba formada con cosido de cuerda, la hizo calafatear muy bien con tiras y con lana empapada de grasa, repasar todo el colado exteriormente, y reforzarlo con un revestimiento de madera interior clavado con el exterior. Para suplir la quilla, se le colocaron en ángulo agudo en todo lo largo de la carena dos maderos, de manera que se juntahan formando la punta bajo la proa y se separaban para formar el talón bajo la popa. No era ciertamente una barca de buena construcción, pero era todo lo menos mala posible; y Ricardo y Gastón procuraban darle las mejores condiciones posibles, si antes veían que gobernaba bien, y si tenían tiempo. De todos modos esta no había de servir más que para los negros del acompañamiento y para las provisiones.

Donde pusieron aquellos sus cinco sentidos, fué en la barca europea que se proponían transformar en tren de guerra. En realidad esta sola hubiera sido suficiente para el viaje, colocándose en ella los pertrechos de guerra y las mercancías. Pero desembarazada de los bultos de mayor volúmen, quedaba muy cómoda para los pasajeros y el armamento.

los veintitres tiros! exclamó Gaston golpeándose las manos: con estos pertrechos estamos nosotros veintitres veces mas seguros de llegar á Lagos. ¿Cuánto tiene de larga la barca?

—Trece metros.

—¿Y tuviste el trabajo de llevarla desarmada á hombros?

—Ciertamente! Antes me hubiera desprendido de cualquier otra cosa por salvar sus pinzas, que hubiera defendido hasta morir. Recordaba muy bien lo sucedido á viageros recientes que descubrieron los lagos africanos, y sabia que una barca portátil es lo mejor que se puede tener en toda espedicion en que se toque agua.

—¡Fué una inspiracion divina! Mañana dejamos aqui á Guido á embalar los objetos, y nosotros dos nos vamos á ver nuestra nave almiranta....

—Bautizémosla desde luego, dijo Guido; propongo que se llame la Lindalice!

—Bien! bien! ¡Viva la Lindalice! gritaron los hombres.

—Gracias por el galante pensamiento! contestaron las muchachas.

—Mañana, prosiguió Gaston, proyectaremos allí á la vista una garita para nuestras señoritas; digo una garita, pero yo ya me entienpo, un sitio donde puedan descansar con seguridad, aun que tuviésemos que cambiar algunos tiros con al gun perdido.

—Vamos, dijo Alice, confiemos en que no habrá necesidad de matar á nadie.

Y diciendo esto, se puso de pie con ademan de despedirse con su hermana, y añadió:

—Se hace tarde y hemos de dar aun las buenas noches á nuestro pobre enfermo y despues dar gracias á Dios por este dia.... ¡qué dia!

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo	6'48	»
De mercancias	10'37	»
Omnibus		3
Expreso		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus	8'39	»
De mercancias		12'43
Mixto		5'40
Correo		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Num. 2. (Julio y Agosto)	5'09	»
Número 4	8'54	»
Número 6	11'44	»
Número 8		3'22
Numero 10		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona.

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)	»	5'40
Número 1	4'32	»
Número 3	7'30	»
Número 5		12'44
Número 7		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no n tendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2	9'10	»
Número 4		3'00
Número 6		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1	7'40	»
Número 3		1'00
Número 5		4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que egan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

CORREOS

	ENTRADAS	SALIDAS
Madrid..	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona.	8'48 m.	7 mañana y 3 t.
Francia.	7 m. y 3'19 tarde	8'48 m. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll	5'30 m.	11 m.
Olot y su línea.	5'30	11 id.
S. Feliu Guixols..	7 m. y 6 t.	9 m. y 6 t.
Amer y su línea..	6'30 m.	10 m.
S. Aniol y su línea	7 idem.	10 m.
Estañol id. id.	7 idem.	10 m.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 de la m. a 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.
Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida de los correos.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampurias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Portbou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

XXXVII

Más hace el que quiere que no el que puede

Al dia siguiente dejó Gastón encargado á Guido de hacer los preparativos del viaje como si aquella misma noche hubiesen de partir de Tombuctú: que hiciese embalarlo todo; que con ayuda de Samba-Yoro y el mayordomo Saada-ben-Moussa proveyese á las muchachas de todo cuanto ellas deseasen para su comodidad durante el viaje, y dispusiese los víveres y municiones segun tenian convenido. El montó en su camello y acompañado de Ricardo, de Olombo y de dos marineros de Lagos, que Ricardo habia llevado consigo. Pero antes de esto habia estendido un gran mapa de Africa, y llamando á Olombo, le habia pedido detalles minuciosos sobre el curso del Niger; sobre sus bancos; sus cataratas; sus cascadas y finalmente sobre los puntos en que los príncipes de las costas imponen tributo y sobre las fuerzas de que éstos disponen en el rio y en tierra. Todo ya lo habian estudiado él y Guido, consultándolo con las escasas relaciones los viajeros; pero teniendo ahora que armar la barca princi-

pal y comprar otras, le pareció conveniente refrescar la memoria sobre estos particulares y valerse de la práctica del valiente mandingo, el cual conocía de memoria el valle del Niger mucho mejor que lo describen los exploradores y sus mapas.

Al llegar á Cabra, se sorprendieron de ver que les habia precedido Mohammed Sidi-Ber. Habia ido éste, poco más ó menos, á lo mismo que iban los Vernet, á proveerse de barcos para su gente. Este negro tan listo en todo lo relativo al tráfico, como torpe en cuanto á trato y civilización, habia despachado sus géneros y esclavos exceptuando lo necesario para su servicio; y proyectaba navegar con poca provisión hasta Abecuta; allí tomar un gran acopio de géneros de Europa, y un batollón de esclavos para que los llevasen á través de las tierras que separan Abecuta de la cuenta del Zambeso. Por lo mismo se alegró mucho le alabasen el pensamiento de su viaje y se lo enseñasen en el mapa. Gaston y Guido, además de ratificar el propósito de viajar en conserva con él, cosa ya convenida, le prometieron ayudarle y guiarle en la navegación y también supieron ganarse su voluntad, que el negro expontáneamente les prometió darles el mando de la gente de armas que iria en su flota.

Aceptó Gaston la promesa, aparentando condescender por favorecerle, pero la verdad era que no podía acabárselo de creer, de verse jefe de la expedición. Se trataba de cuarenta soldados negros, armados con fusiles, y acostumbrados, por lo menos la mayoría, á las facciones de campaña, y capaces, siendo algo bien mandados, de resistir á cualquier potentado negro que se presentase hostil. Acompañó al sceicco negro y le aconsejó en la elección de barcos. Hízole comprar, á contante y á cambio de géneros ocho barcas de tamaño mediano, pero las más gobernables que había en el puerto, y algunos esquifes ligeros para servir de avisos de guerra y